

Santiago, 25 de octubre de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
**CREDICORP CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS**

Ref.: Comunica hecho esencial de Credicorp Capital
Asset Management S.A. Administradora
General de Fondos

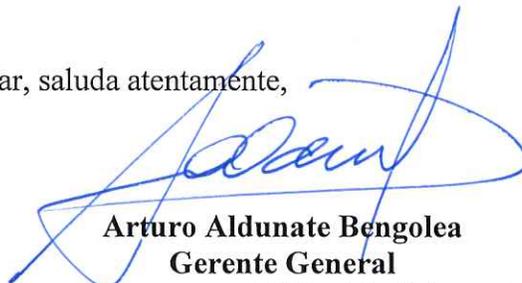
De mi consideración:

En mi calidad de gerente general de Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (la "Sociedad"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, debidamente facultado para ello, por la presente comunico a Ud. en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En sesión ordinaria celebrada con esta fecha, el Directorio de la Sociedad ha tomado conocimiento y aceptado la renuncia presentada por el señor James Loveday Laghi al cargo de director de la Sociedad con esta misma fecha y con anterioridad al Directorio, la cual se hizo efectiva inmediatamente.

En virtud de lo anterior, el Directorio ha resuelto designar, en su reemplazo, a la señora Mariana Gómez Moffat, quién aceptó y asumió el cargo de manera inmediata, ejerciendo tal posición hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Arturo Aldunate Bengolea
Gerente General

Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos